

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

69638 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Villa Alcázar.*

La sucesión en el título de Marqués de Villa Alcázar ha sido solicitada por doña María de la Concepción Fuster Bertrand, por fallecimiento de su abuela, doña Elena González de la Riva Duque, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de octubre de 2017.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A170084731-1